

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IOMKIPUR S.A., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2012.

En la Ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos mil doce en las oficinas situadas en Alborada Tercera etapa Mz. BP SL N° 7, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía IOMKIPUR S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: MATA CABEZAS JUAN JOSE Presidente de la compañía, MENESES CEDEÑO CARMEN JULISSA Gerente General, accionistas de la misma.

Preside la sesión la Señor MATA CABEZA JUAN JOSE, y actúa como secretario ad-hoc de la junta el Ingeniero DAVID ENRIQUE PAZMIÑO CAMPOS, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital de la compañía que es de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General, de Conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto que forman el orden del día:

1.- Aprobar los Estados Financieros y la cuenta de patrimonio: "PERDIDA DEL EJERCICIO" reflejada en los Estados Financieros al 15 de Marzo del 2012 por la cantidad de \$ 483.25 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

El Secretario de la Junta informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual la Gerente General declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por Secretario se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1.- Aprobar la cuenta del patrimonio: "PERDIDA DEL EJERCICIO" reflejada en los Estados Financieros 15 de Marzo del 2012 por la cantidad de \$ 483.25 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Pérdida que se generó por los resultados del ejercicio 2011, de acuerdo a registros; Por lo que se determina la falta de objetivo mantenerlo como saldo negativo.

La Junta luego de revisar los documentos presentados, en forma unánime resuelve aprobar el punto del orden del día.

Finalmente el Gerente General manifiesta que de conformidad con el reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Gerente General de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declare concluida la sesión, firmando para constancia del Gerente y el suscrito secretario que certifica.


MATA CABEZAS JUAN JOSE
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ING DAVID PAZMIÑO
SECRETARIOS AD-HOC

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IOMKIPUR S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2012.

Para dejar constancia de lo antes expuesto firmas de los ACCIONISTAS de la compañía IOMKIPUR S.A. con RUC N° 0992572701001


DAVID PAZMIÑO
SECRETARIOS AD-HOC
C.I.: 0912989852


MATA CABEZAS JUAN JOSE
PRESIDENTE
C.I.: 0014053988


MENESES CEDENO CARMEN
GERENTE GENERAL
C.I.: 0914595277